

Uno de los documentos que ha de estar presente en todo centro educativo es el proyecto educativo de centro. El nuestro fue aprobado por el consejo escolar el día 30 de junio de 2011. En él se establecen las directrices generales de actuación, y se fija el contexto social y económico en el que dichas medidas cobran todo su significado. Se trata por tanto de un documento general, cuyo fin último es concretar los principios del sistema educativo al entorno en el que se encuentra el instituto así como definir el estilo de enseñanza que se pretende ofrecer desde el centro.

- [Proyecto educativo del IES. Fray Pedro de Urbina](#)